

- Cuenca, 22 de marzo de 2016

Señores:

Accionistas de la Compañía

FARPOINT INTERNACIONAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía FARPOINT INTERNACIONAL S.A., durante el ejercicio económico de 2015:

I. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

Se ha dado estricto cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General, se sigue trabajando en pro de conseguir las diversas autorizaciones gubernamentales con el fin de que la compañía pueda iniciar su operación.

II. Situación Financiera de la Compañía

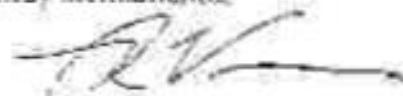
La compañía refleja una pérdida de US\$ 51,567.43 durante ejercicio económico 2015 que viene acumulada de los ejercicios anteriores.

III. Recomendaciones a la Junta General

Se recomienda re-considerar las actividades de la compañía y planificar su futuro ya que las autorizaciones y reglamentos gubernamentales no prescotan el avance deseado y el escenario de la industria no es claro para las actividades objeto de la compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,



Richard Theodore Verkleij
Gerente General